



UNIVERSITAT DE  
BARCELONA

# INTRODUCCIÓN

Los cursos de Diploma en Patología Mamaria y Máster en Patología Mamaria – Senología se incluyen dentro del programa de los Cursos de Postgrado de la Universidad de Barcelona. Organizativamente es un Máster propio de la Facultad de Medicina de la Universidad de Barcelona que consta de dos cursos con la posibilidad de optar por realizar sólo el primer curso y obtener un grado de Diploma / Postgrado. Estos cursos pretenden dar el enfoque global de la Patología Mamaria como Rama Multidisciplinaria de la Medicina, para estudiar de forma integrada y actualizada los conocimientos teóricos y los medios diagnósticos, terapéuticos y de investigación específicos. Son cursos dirigidos a postgraduados y especialistas relacionados con la Patología Mamaria. Aun aceptando que pueden conocer total o parcialmente el programa y que puede haber lecciones de mayor o menor interés según la especialidad, para la obtención del Título final se exigirá la asistencia y participación en todas las actividades del Curso, con la superación de las evaluaciones, sin contemplarse la convalidación de otros estudios, acreditación de conocimientos, labor asistencial, etc. El Máster representa la más alta Titulación de postgrado que se concede en la Universidad Española regida por la normativa reguladora de los Cursos de Postgrado y de Extensión Universitaria según el Plan Bolonia aplicado desde 2013.

**Antigüedad:** Curso iniciado en 1989 con Diplomatura. En 1991 se amplía a Máster de Patología Mamaria-Senología, de 2 cursos de duración, para cubrir el vacío de formación existente y a petición del propio alumnado del Diploma. Actualmente se añade un curso de postgrado nuevo “Cáncer de mama”, para así crear un Máster con dos especialidades.

**NOTA IMPORTANTE:** Debe saber que nuestro Máster es un Máster Propio de la Universidad de Barcelona firmado por el Ilmo. Sr. Rector y registrado en la Universidad de Barcelona con toda la validez que esto representa, pero no tiene la denominación de Máster Oficial del Plan Bolonia.





UNIVERSITAT DE  
BARCELONA

# POSTGRADO DE PATOLOGÍA MAMARIA

## Funcionamiento

- Los **3 módulos** del primer año tienen un total de 750h de docencia teórica.
- Las sesiones son impartidas en **campus virtual**.
- Cada módulo está **dividido por bloques** para facilitar el aprendizaje. Al finalizar cada bloque temático debe realizarse **un examen**.
- Al aprobar todos los exámenes de los bloques se obtiene un **aprobado del Módulo**.
- Contiene **1 webinar** en directo por módulo, para poder resolver dudas.
- Los alumnos tienen un **tutor** para el seguimiento de cada módulo y pueden solicitar tutorías a demanda durante el curso.

## FORMATO DEL CURSO

El **curso** es totalmente virtual.

## IDIOMA DEL CURSO

El curso se imparte en **Castellano** y alguna sesión puede ser en **Inglés**.

## DURACIÓN DEL CURSO

**Inicio:** 6 Octubre 2024 hasta 22 junio 2025

En la especialización en **Patología Mamaria**, se pretende dar una formación global de la patología mamaria, desde un conocimiento de la fisiología normal de la mama y sus enfermedades benignas hasta el diagnóstico y tratamiento del cáncer de mama localizado y avanzado. Aún aceptando que pueden conocer total o parcialmente el programa y que puede haber lecciones de mayor o menor interés según la especialidad, para la obtención del título final se exigirá la asistencia y participación en todas las actividades del Máster, con la superación de las evaluaciones, sin contemplarse la convalidación de otros estudios, acreditación de conocimientos, labor asistencial, etc.

Está compuesto por **un curso académico**, que forman un total de 30 créditos ECTS (1ECTS=25 horas lectivas).

**1.º curso:** 30 créditos ECTS.

## MÓDULOS CURSO

MÓDULO I: **Mama normal y patología benigna** (10 ECTS)

MÓDULO II: **Cáncer de mama precoz** (10 ECTS)

MÓDULO III: **Tratamiento sistémico y cáncer de mama metastásico** (10 ECTS)

Para **más información** respecto a esta especialización, programas docentes, profesorado, dirección, y requisitos de acceso, consulte: [web](#)

# ADMISIÓN A NUESTROS CURSOS DE SENOLOGÍA



UNIVERSITAT DE  
BARCELONA

El solicitante accede a la web del master [admisión](#) y rellena el Formulario de Solicitud de Admisión telemático, donde cumplimenta sus datos personales, selección del curso que quiere realizar, e incluirá currículum y fotografía. Debe incluir también la modalidad que requiere, semi-presencial o virtual. Para tener las peticiones de cada uno.

## ACEPTACIÓN

El equipo de coordinación del Máster valorará la petición del alumno y resolverá la aceptación del mismo. El solicitante recibirá en un plazo de una semana la comunicación por email, con un link al Formulario de Preinscripción.

## INFORMACIÓN SOBRE LA PREINSCRIPCIÓN

Preinscripción a través de la web de la Universidad de Barcelona.

**NOTA:** La preinscripción conlleva obligatoriamente un pago de **400€** en concepto de reserva de plaza a descontar del importe total de la matrícula. En caso de anulación de la matrícula el importe de la preinscripción **NO se reembolsará** en ningún caso.



# MATRÍCULA MÁSTERES Y POSGRADOS PROPIOS



UNIVERSITAT DE  
BARCELONA

## VER INFORMACIÓN MATRÍCULA MÁSTERES Y POSGRADOS

### PROPIOS (CURSO 2022-23)

- **ESPAÑOL:** <http://www.ub.edu/acad/es/posgrado/matricula/welcome.html>
- **INGLÉS:** <http://www.ub.edu/acad/en/postgraduate/enrollment.html>

### Acceso para alumnos con **titulación universitaria extranjera:**

- **ESPAÑOL:** <http://www.ub.edu/acad/es/acceso/internacionales/posgrado.htm>
- **INGLÉS:** <http://www.ub.edu/acad/en/admission/international/postgraduate.htm>

Para poder hacer cualquier curso en la **Universidad de Barcelona** debe presentar la documentación legalizada de su titulación de procedencia.

## DOCUMENTACIÓN A ENTREGAR:

### Solicitantes con titulación española y países UE:

1. Fotocopia del Documento Nacional de Identidad o Pasaporte;
2. Fotocopia compulsada del título universitario (por las dos caras)

### Solicitantes con titulación extranjera homologada:

1. Fotocopia compulsada del Pasaporte;
2. Fotocopia compulsada del título universitario (por las dos caras);
3. Documento acreditativo de la homologación.

### Solicitantes con titulación extranjera no homologada y Portugal:

1. Fotocopia compulsada del Pasaporte;
2. Copia autenticada (apostillada y traducida) del título universitario
3. Copia autenticada (apostillada y traducida) del certificado de las materias cursadas.

### Formulario con la Solicitud de matrícula curso 2022- 2023 (web + original).

- o **INDICAR IDIOMA DEL TÍTULO** según las instrucciones.

Una vez revisada toda la documentación y **aceptada** por la Facultad de Medicina de la Universidad de Barcelona recibirá las instrucciones correspondientes para realizar el **pago de la matrícula**.

Una vez realizada la matrícula por parte de la Universidad de Barcelona el alumno deberá abonar obligatoriamente el importe total de la matrícula, en un sólo pago.

### La documentación ha de ser enviada por correo postal a:

Universidad de Barcelona – Facultad de Medicina -  
Máster en Senología  
SECRETARIA TÉCNICA –  
Neus Barbanj o Mercè Moreda  
C/Casanova 143 08036 – Barcelona (ESPAÑA)





# Formas de pago

## OPCIÓN A:

Sistema online a través de la Web de la Universidad de Barcelona.

- Pago con **tarjeta de crédito**. Debe imprimir y almacenar los formularios de la Web como comprobante de pago y matrícula.
- Imprimir el recibo con el **código de barras** de la web de la Universidad y pagar en una oficina bancaria homologada. Debe imprimir y almacenar los formularios de la Web como comprobante de pago y matrícula.

## OPCIÓN B: Solicitud de factura.

- La matrícula del curso **está exenta de IVA** de acuerdo con el art. 20.1 9º de la ley reguladora, y no hay obligación de emitir factura.
- Se puede emitir una factura del importe total de la matrícula siempre que se **SOLICITE PREVIAMENTE A LOS TRÁMITES DE MATRÍCULA** (Es posible que se solicite alguna documentación acreditativa.)
- No se emitirá **NINGUNA factura** una vez realizados los trámites de matrícula por parte de la Universidad de Barcelona.

**UNA VEZ REALIZADO EL PAGO ÚNICO DE LA MATRÍCULA, DEBE ENVIAR COPIA DEL RECIBO DE PAGO A LA SECRETARIA TÉCNICA**

